

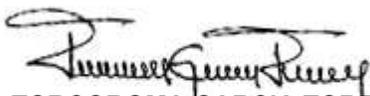
El suscrito Representante Legal de la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPIGON dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto reglamentario 2150 del 2017- Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que ni la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPIGON, su Representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales.

Así mismo certifico que ni la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPIGON, su Representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en la ciudad de González a los 16 días del mes de abril de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN.



TORCOROMA GARCIA TORRES

C.C 37.328.614 de Ocaña

Representante Legal- Gerente

▶ COOPIGON